

Quito, 22 de abril del 2020

Señores

Socios de Quimbaya Tours Cía. Ltda.

Ciudad.

De mis consideraciones:

A continuación un informe de mi gestión como Gerente General de la Compañía, sobre las actividades desarrolladas durante el año 2019.

La compañía cumple sus actividades de acuerdo con su objeto social, esto es el Turismo Receptivo, nuestros ingresos no son suficientes, si consideramos que los costos y gastos son elevados, lo que impide conseguir un resultado mejor, sin embargo en algo satisface a la sociedad.

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas tal cual se adoptaron y se verifican en el funcionamiento de la Empresa.

En este año no se presentaron problemas administrativos, o laborales que ameriten un análisis especial. Fue la parte financiera la que sufrió situaciones conflictivas con hechos que causaron pérdidas, como la quiebra y cierre de una de las Agencias de turismo más grandes del mundo y cliente de la empresa Thomas Cook que perjudicó en \$ 27.937.00, la Agencia Italiana Tours 2000 se encuentra en una situación financiera difícil por lo que se provee que no se recibirá \$ 49.071, la Agencia SPVA por problemas financieras no cancelará el valor de \$ 8493. Otro hecho que complicó las finanzas de la Empresa fue el paro decretado por las centrales sindicales en el mes de octubre, que obligó a la anulación de grupos y pasajeros que debían llegar al País, esto causó pérdidas por miles de dólares.

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 obtuvo los siguientes resultados, y para analizarlos haremos una comparación con los resultados del año 2018.

	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACION
INGRESOS	2.235.549.09	2.465.478.97	(+) 260.747.33
COSTOS Y GASTOS	2.204.731.64	2.462.780.00	(+) 258.048.36
UTILIDAD BRUTA	30.817.45	2.698.97	(-) 28.118.48
PART TRAB IMP RTA	11.564.20	1.012.87	(-) 10.513.30
UTILIDAD NETA	19.253.20	1.686.10	(-) 17.567.10

Al revisar esta comparación de valores, llegamos a la conclusión, de que si bien es cierto que en este año mejoramos nuestras ventas aumentando un 9.06 %, también nuestros costos y gastos lo hicieron, esto refleja lo citado anteriormente y hace que el resultado final sea sumamente bajo.

Hemos cumplido con todos los organismos de control, esto es con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Cámara de Comercio de Quito, IESS, y todas las Instituciones de Turismo.

Dando cumplimiento al artículo Primero de la Resolución No 04.Q. IJ.001 (R. O. No.289 del 10 de marzo de 2004) de la Superintendencia de Compañías informo que el Software que nuestra empresa utiliza para cumplir con sus actividades, dispone de licencias y autorizaciones respectivas, estas son: (anexo)

Por último espero que lo expuesto anteriormente sea de importancia para Ustedes, me comprometo a velar por los intereses de la Compañía y por su buen desenvolvimiento.

Atentamente,


Hernán Haro Ríos

GERENTE GENERAL